

CURSO 2022/2023 (de acuerdo al decreto 217/22 de 29 de marzo).

Profesores del departamento de Música:

- Eduardo Piqueras Candela (jefe de departamento).
- Luis Mario Muñoz García.

3º Eso MÚSICA.

Competencias específicas:

- 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.
- 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
- 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
- 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.
- Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

- *Competencia específica 1.*
 - 1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
 - 1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.
 - 1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

- *Competencia específica 2.*
 - 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
 - 2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

- *Competencia específica 3.*
 - 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.
 - 3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.
 - 3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

- *Competencia específica 4.*
 - 4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
 - 4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artícomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Saberes básicos.

A. Escucha y percepción.

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
- Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. C.

Contextos y culturas.

- Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.

Secuenciación de los contenidos y temas a tratar durante el curso de acuerdo a los criterios de evaluación:

1ª EVALUACIÓN :

- * *Exámen tema 0 y 1 del libro Elementos para el análisis musical (Cualidades y organización del sonido). Antigüedad y Edad Media.*
- * *Examen tema 2 : Renacimiento.*
- * *Así mismo se llevará a cabo un examen al menos, de práctica musical (flauta) donde entraran todas las canciones trabajadas a lo largo del trimestre.*

Los exámenes teóricos 0 al 2 tendrán un valor del 60 % del total de la nota del trimestre. Exámen práctico de flauta un 30 % y la participación, el comportamiento la actitud positiva hacia la asignatura, el material y ejercicios propuestos (resúmenes, esquemas, trabajos de classroom...) un 10%.

2ª EVALUACIÓN

- *Examen del tema 3 Barroco.*
- *Examen del tema 4 y 5 Clasicismo y Romanticismo musical.*

- * *Así mismo se llevará a cabo un examen al menos de práctica musical (flauta) donde entraran todas las canciones trabajadas a lo largo del trimestre.*

- Los exámenes teóricos 3, 4, y 5 tendrán un valor del 60 % del total de la nota del trimestre.
- Exámen práctico de flauta un 30 % y la participación, el comportamiento la actitud positiva hacia la asignatura, el material y ejercicios propuestos (resúmenes, esquemas, trabajos de classroom...) un 10%.

3ª EVALUACIÓN

- *Examen del tema 6 Barroco.*
Examen del tema 7 Música y nuevas tecnologías.

- * *Así mismo se llevará a cabo un examen al menos de práctica musical (flauta) donde entraran todas las canciones trabajadas a lo largo del trimestre.*

- Los exámenes teóricos temas 6 y 7 tendrán un valor del 60 % del total de la nota del trimestre.
- Exámen práctico de flauta un 30 % y la participación, el comportamiento la actitud positiva hacia la asignatura, el material y ejercicios propuestos (resúmenes, esquemas, trabajos de classroom...) un 10%.

Actividades para la recuperación de los saberes básicos no superados:

Para recuperar los exámenes teóricos generalmente se harán preguntas del examen no recuperado en el siguiente examen y siempre (si se ha suspendido una evaluación, el alumnado tendrá la opción de recuperar al principio de cada trimestre, el trimestre anterior con el objeto de que no se acumule las evaluaciones suspensas, dado que no es el mismo contenido el de cada evaluación y son independientes. Si es evaluación continua la práctica musical.